

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un año..... 4 pesetas.  
Un trimestre..... 1 id.  
Un mes..... 0'35 id.)  
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
De los trabajos suscritos responden los firmantes.  
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

### Advertencia importante.

#### DE ADMINISTRACIÓN

Advertimos á nuestros suscriptores que hemos puesto en circulación recibos al cobro, de bastantes pueblos. Esperamos que no hallen obstáculo ni dilación en los deudores, y menos aún en los que no se han distinguido por su diligencia en el pago.

Aunque realmente innecesario, recordamos que el precio actual de suscripción de LA IDEA no rige más que para los débitos ó parte de débitos posteriores á la fecha en que se estableció la rebaja, 1.º de Abril del año corriente, y no para los anteriores á dicha fecha en que era otro el precio de suscripción.

También advertimos que, aunque no partidarios, como sistema general, de sacar á la vergüenza pública listas de tramposos ó malos pagadores, estamos dispuestos á apelar á todos los medios para sacar de su inercia á algún moroso recalcitrante, si le hubiera.

Esperamos que no los haya y que todos cumplan como deben.

### AUTORIDAD Y LIBERTAD

Hay en el mundo dos principios que se contradicen mutuamente, están en perpetua lucha, y precisamente por estarlo engendran el movimiento político. Estos dos principios son la autoridad y la libertad.

La monarquía ha sido la más viva encarnación del principio de autoridad, ha venido á ser en los pueblos lo que la patria potestad en las familias. Así el rey en un principio ha gozado de un poder sin límites; ha sido el primer magistrado de la nación, el primer general de los ejércitos, el primer juez, el primero y único propietario, el dueño de la tierra, el árbitro de la suerte de los pueblos. Resolvía el problema de la libertad y el orden, ó sea la autoridad sacrificando la libertad. Mas como la libertad no es un principio inerte, sino una fuerza viva, como va creciendo á medida que las relaciones económicas se multiplican, el entendimiento se eleva y la civilización se desenvuelve, llega un tiempo en que la libertad entra en lucha con la autoridad; y como la autoridad al determinarse no puede menos de irse limitando, y al entrar en lucha con la libertad acepta limitaciones cada vez más suaves, vienen momentos en que va cediendo de su antiguo absolutismo.

Pero guardáos bien de creer que esos triunfos sean sólidos, porque las monarquías tienden siempre, como todas las ideas y todas las instituciones, al absolutismo de su origen, según decía elocuentemente el Sr. Gil Berges. Importa poco que la autoridad monárquica se encuentre limitada un año, tal vez un siglo; trabajará siempre para reconquistar su perdido absolutismo.

F. PI MA. GALL.

### Notas semanales.

«El Gobierno es más listo.» Como que su jefe Moret, confunde las décimas con las centésimas, tres décimas por un tres por ciento, entre la hilaridad de la Cámara popular.

Tan listo como su jefe Moret.

Que se pasa de listo. Como que jamás supo á qué carta quedarse fijamente. Y siempre se quedó á la peor.

\*\*

Para compensar la baja en los ingresos del Estado, originada por la supresión del impuesto de Consumos, haciéndola viable, dos diputados republicanos, propusieron un gravamen, que distribuido en la forma que ellos proponían, resultaba pequeño, no afectaba á todas las especies contributivas en general, ni alcanzaba á las cuotas pequeñas, pequeños contribuyentes é industriales, sino las altas.

Y miren ustedes lo que son las cosas. Aún ha habido alguien que se ha atrevido á decir que era el remedio peor que la enfermedad ó cosa así.

Lo que es lo mismo que decir que para él lo peor es que paguen algo más los ricos, los que poseen y dejen de pagar los pobres que por el impuesto de Consumos pagan sin poseer nada; es decir que para él es mejor que las cosas sigan como están, que siga el impuesto de Consumos que es la miseria y el hambre del pueblo, con tal de que los pudientes no tengan que pagar unas cuantas pesetas más al año.

Ahora, no terminaremos sin una advertencia que consideramos casi innecesaria.

Casi innecesario consideramos advertir, que los diputados republicanos fundamentaban su proposición mirando las cosas desde el punto de vista monárquico y tratando de darle medios al Gobierno para la supresión.

Porque desde el punto de vista republicano, la solución sería muy otra. Que para suprimir un impuesto la monarquía, necesita recargar otro, es cosa que ya se deja ver. Pero la República no; la República para suprimir el impuesto de Consumos, no necesitaría gravar otras contribuciones. Ya lo decíamos en uno de nuestros últimos números.

Sólo con la *supresión de la lista civil*, casa grande y cargas anejas y derivadas, y con la extinción de esas ridículas, arcaicas y onerosas cargas llamadas de justicia, sin otra razón de ser que el de unos compromisos históricos frecuentemente caprichosos de los reyes, que no son ni mucho menos los de la nación.

\*\*

La cuestión del *estampillado* ha dado que hacer. A estas horas no hay quien no esté seguro de que se han defraudado al Estado español muchos millones de pesetas.

Las acusaciones de Rodrigo Soriano ni han tenido ni tienen vuelta de hoja.

Había ya quien daba al autor ó autores del hecho, en la cárcel.

Pero ¡qué! Otra cosa hubiera sido, si un desgraciado hubiera robado un haz de leña ó un puñado de aceitunas para dar de comer á su familia hambrienta.

¿Quién dijo que las cárceles eran para los que roban millones?

\*\*

Se constituyó, como dijimos en el número pasado, el Comité Liberal democrático archirradical, archimorentista é infantista.

Ya dimos de ello la nota correspondiente. Lo que no dimos fué una nota del discurso presidencial pronunciado al tomar posesión del cargo, en el cual el Sr. Ruano dijo muy serio; «ya hemos probado al enemigo común que tenemos la razón y la fuerza».

¡Muy arrogante!... ¡y muy cómico!

Se necesita la frescura de un médico de una casa de socorro por la que se cobra, pero que ni siquiera existe.

Los republicanos debemos tomar y tomamos nota de la arrogancia.

### De la provincia.

#### CAMUÑAS

Una polacada más.—¡Oh! la excelentísima comisión.

La excelentísima comisión provincial ha tenido á bien aprobar las elecciones del primer distrito de Camuñas, en el cual resultaron ciento noventa y tres votantes y en el recuento hubo ciento noventa y cinco papeletas. ¿No es verdad que es singular?

¿Que cómo hubo mayor número de papeletas que votantes? Pues muy sencillo, por que había un candidato que sacó setenta y ocho votos, y otros tres tuvieron setenta y siete, y como había que ahogar al de los setenta y ocho, agregaron un par de papeletas á los de los setenta y siete, y de ese modo, en efecto, el de los setenta y ocho quedaba ahogado. ¡Qué bonito!

Esto, Inés, ello se alaba. Vivimos en pleno reinado de la farsa y de la arbitrariedad.

Adelante, adelante.

#### CABEZAMESADA

Contra un Ayuntamiento.—Campana administrativa.—Dejando chiquito AL RATÓN PELAO

En el pueblo de Cabezamesada hay mar de fondo, verdadera marejada contra el actual Ayuntamiento, protegido por uno y otro cacique de la oligarquía monárquica, Cordovés y Rózpide.

A tal extremo ha llegado el caciquismo en este pueblo, que han tenido el tupé de mandar las listas definitivas del Censo Electoral, con todos los nombres de los republicanos y anticaciquistas equivocados..... ó sea falsificados.

Parece que el asunto dará juego y los elementos dispuestos á dar la batalla, no están propicios á cejar, sin haber desbaratado el cúmulo de enormidades entre las que las hay tales que serían capaces de dejar helado al mismo *Ratón Pelao*.

Sean aquellos dignos y valerosos anticaciquistas que nos tienen á su disposición dispuestos á ayudarles con todas nuestras fuerzas y hasta el último extremo en su laudable empresa regeneradora.

#### CEBOLLA

Contra los consumos.—Una adhesión.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. José Pabón, nos escribe desde dicho pueblo, manifestando su ardorosa protesta contra el tributo de consumos y contra el caciquismo, que, principalmente en las poblaciones rurales, tiene su fundamento y su principal arma en el odioso impuesto.